



FONDO NACIONAL DE VIVIENDA FONVIVIENDA

RESOLUCIÓN 404
29 de Octubre de 2007

“Por la cual se aceptan unos recursos de reposición”

La Directora Ejecutiva del Fondo Nacional de Vivienda (E.) en uso de las facultades legales, en especial las conferidas por el numeral 3 del artículo 8º del Decreto Ley 555 de 2003 y los artículos 51 y 59 del Código Contencioso Administrativo y

CONSIDERANDO

Que el Fondo Nacional de Vivienda mediante la Resolución N°. 232 del 13 de agosto de 2007, publicada en el Diario Oficial N°. 46728 del 22 de agosto de 2007, por la cual se preseleccionaron siete mil ciento cuarenta y cuatro (7.144) hogares dentro del proceso de asignación de subsidios familiares de vivienda urbana correspondientes a la Bolsa del Concurso de Esfuerzo Territorial.

Que el artículo 48 del Decreto 975 de 2004, establece que “Los postulantes no beneficiados que se sientan afectados por el resultado de los procesos de preselección y asignación de subsidios adelantados por el Fondo Nacional de Vivienda podrán interponer ante dicha entidad, en los términos y condiciones establecidos por la ley, los recursos a que haya lugar contra las resoluciones expedidas”

Que los artículos 51 y 52 del Código Contencioso Administrativo establecen que de los recursos habrá de hacerse uso en la diligencia de notificación personal o dentro de los cinco (5) días siguientes a la publicación, según el caso; presentándose ante el funcionario que dictó la decisión, dentro del plazo legal, personalmente y por escrito por el interesado o su representante o apoderado debidamente constituido, indicando los motivos de inconformidad y relacionar las pruebas que se pretende hacer valer.

Que los ciudadanos cuyos nombres y números de cédulas se enuncian en la parte resolutive de este acto administrativo, dentro del término legal para hacerlo y cumpliendo con los requisitos señalados en el artículo 52 del Código Contencioso Administrativo, interpusieron recurso de reposición contra la Resolución N° 232 del 13 de agosto de 2007, manifestando que en la citada resolución no se incluyeron sus nombres pese a que aportaron todos los documentos requeridos por Fonvivienda.

Que el Grupo de Información y Sistemas del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial mediante comunicación N°. 3200-I3-92339 del 10 de septiembre de 2007, manifestó que el resultado de la consulta efectuada sobre el estado de la postulación de los hogares examinados, es el que se indica y se expone en la parte resolutive de este acto administrativo.

Que los recurrentes aquí reclamantes no fueron incluidos en la Resolución N°. 232 del 13 de agosto de 2007, al figurar en estado: “Cruce. La modalidad a la que se aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad, la propiedad no se encuentra en el sitio de aspiración, la modalidad a la que aspira no permite la tenencia de propiedades, Afiliado C.C.F., Beneficiario C.C.F.”, argumentaron que ante la respectiva Caja de Compensación Familiar presentaron todos los documentos soportes para la postulación al subsidio familiar de vivienda y que cumplieron todas las condiciones para ser asignados.

Por la cual se aceptan unos recursos de reposición

Que una vez verificada la base de datos del Sistema de Información del Subsidio y analizadas las pruebas obrantes, se puede establecer que se desvirtúan las causas que motivaron la no inclusión de los nombres de los recurrentes y en consecuencia resulta procedente aceptar los recursos interpuestos y ordenar incluir sus nombres y números de cédulas de ciudadanía en la Resolución N°. 232 del 13 de agosto de 2007.

Que en aplicación del principio de economía y teniendo en cuenta que las circunstancias de hecho y de derecho que motivaron los recursos de reposición son similares, éstos se resolverán en un solo acto administrativo.

Que sirven como fundamento del presenta acto administrativo el artículo 50 y siguientes del Código Contencioso Administrativo.

Que de acuerdo con lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Aceptar los recursos de reposición interpuestos por los ciudadanos cuyos nombres e identificaciones se relacionan a continuación

N°	DOCUMENTO	NOMBRES	APELLIDOS	MOTIVO DESVIRTUADO
1	23823689	LUZ MARINA	GONZALEZ CADENA	La modalidad a la que se aspira no permite la tenencia de propiedad(es)
2	46377066	CLAUDIA CONSUELO	PULIDO BONILLA	Afiliado COMFATOLIMA, COMFABOY, La propiedad no se encuentra en el sitio de aspiración
3	33108893	LILIANA PATRICIA	ARRIETA CERPA	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
4	3350760	ALBERTO ENRIQUE	ARROYO VÁSQUEZ	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
5	23084545	GRACIELA ISABEL	AVILA VARGAS	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
6	33106103	ARCIRA DEL CARMEN	BETIN RESTREPO	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
7	33109259	JENNY DEL SOCORRO	VUELVAS GOMEZ	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
8	33106956	DENNY DEL SOCORRO	VUELVAS GUERRERO	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
9	33107987	LILIANA LUZ	CARBAL ZABALA	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
10	23084031	AURA ELENA	CARMONA DE VASQUEZ	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
11	33109971	ALBA MARINA	CARO ARRIETA	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de

Por la cual se aceptan unos recursos de reposición

				tenencia de la propiedad
12	9174048	MIGUEL RAMON	ARRIETA ALVARES	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
13	23084833	ANA ESCILDA	CARO DE MERCADO	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
14	33107738	INGRID DEL ROSARIO	ESCANDON LARA	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
15	9176282	PABLO RAFAEL	ESTRADA TAPIA	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
16	22854102	SARA DE JESÚS	FERNÁNDEZ DE TAPIA	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
17	33107790	LUZ DANIS	GUZMÁN ESCANDÓN	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
18	45498993	ROSARIO JUDITH	HARNISH SALGADO	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
19	8758780	MANUEL ANTONIO	GAVIRIA ANILLO	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
20	33108809	NELCY BERNADITH	HERRERA REYES	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
21	33226294	LEDA JUDITH	LOPEZ REYES	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
22	33108138	AURA DEL PILAR	LORA VIANA	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
23	33109320	YENIS ELENA	LUNA ARRIETA	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
24	33109063	CARMEN LUCIA	LUNA CASTRO	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
25	42271303	ANA ISABEL	ORTEGA PEREZ	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
26	33227011	DANY LUZ	PEÑALOSA SERRANO	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
27	33109540	CLAUDIA JOSEFA	PUELLO ROMERO	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
28	9177343	LUIS EDUARDO	REYES CAICEDO	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
29	33108353	YANERIS ISABEL	REYES HERNANDEZ	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de

Por la cual se aceptan unos recursos de reposición

				tenencia de la propiedad
30	33107347	MARELVI DEL SOCORRO	REYES MORENO	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
31	9172648	ELVIRO JOSE	ROMERO LEONES	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
32	9173231	JAIRO ALFONSO	SILVERA GUZMAN	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
33	9175472	LIBARDO JOSE	TANUZ ARRIETA	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
34	9177848	MIGUEL ARGELIO	GARCÍA HERNANDEZ	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
35	9175272	CARLOS MANUEL	GARCÍA ESTRADA	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
36	33106945	LUZ MARINA	CASTRO ORTEGA	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
37	33105314	YOLANDA MARINA	HERRERA DE MEJIA	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
38	33109674	EREDYS MARGOTH	ARIAS VASQUEZ	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
39	23083670	MARIA DEL ROSARIO	ARRIETA CASTELLAR	La propiedad no se encuentra en el sitio de aspiración
40	74417320	GREGORIO	LOPEZ GALINDO	La modalidad a la que aspira no permite la tenencia de propiedad(es
41	7127707	MILTON MANUEL	TORRES LADINO	Afiliado COMFABOY
42	52551458	BLANCA MIRYAM	VELANDIA CASTRO	La modalidad a la que aspira no permite la tenencia de propiedad(es
43	74417254	YIMMY WILFRIDO	PULIDO IBAÑEZ	La modalidad a la que aspira no permite la tenencia de propiedad(es
44	4183414	RODRIGO	LOPEZ GALINDO	La modalidad a la que aspira no permite la tenencia de propiedad(es
45	23823552	SANDRA LIZBETH	PORRAS JIMENEZ	La modalidad a la que aspira no permite la tenencia de propiedad(es
46	52928308	OLGA LUCIA	GARCIA SILVA	La modalidad a la que aspira no permite la tenencia de propiedad(es
47	4252831	GILBERTO	GUZMÁN CASTRO	La modalidad a la que aspira no permite la tenencia de propiedad(es

Por la cual se aceptan unos recursos de reposición

48	24079837	ANA ESTHER	VALCARCEL	Beneficiario COMFENALCO
49	28950782	BEATRIZ	DAVILA DE PINZON	Afiliado COMFABOY
50	4277934	CARLOS ALBERTO	BAUTISTA	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad, Afiliado COMFABOY
51	24081039	ANA OMAIRA	DIAZ GARCIA	La modalidad a la que aspira no permite la tenencia de propiedad(es)
52	83254003	RONALD EDUARDO	DIAZ ORTIZ	La modalidad a la que aspira no permite la tenencia de propiedad(es)
53	21016928	MARIA CECILIA	PINZON	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
54	21016047	MARIA MIRIAM	SERRATO GIL	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
55	21011044	ALCIRA	ARROYO	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
56	21012034	MARIA ALBA	NIÑO LESMES	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
57	21017881	SANDRA LILIANA	PULIDO FORERO	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
58	79697615	MAURICIO	DUQUE MUÑOZ	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
59	21017528	GINA MARIETH	ROMERO ESGUERRA	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
60	21017538	LUZ ANGELA	GUTIERREZ CALDAS	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
61	21014343	BLANCA BEATRIZ	VARGAS MORENO	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
62	3209198	ORLANDO	CIFUENTES ENCISO	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
63	80355894	JOSE IGNACIO	VARGAS MORENO	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
64	3205751	ECCEHOMO	HERNÁNDEZ BOCANEGRA	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
65	80355494	FERNEY	NIÑO BALLESTEROS	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
66	3206228	PEDRO PABLO	RODRIGUEZ ALARCÓN	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de

Por la cual se aceptan unos recursos de reposición

				tenencia de la propiedad
67	419832	JUAN DE JESÚS	HERNÁNDEZ CAMPOS	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
68	21017315	SANDRA LILIANA	RODERO	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
69	38264617	MARIA ANTONIA	ROCHA	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
70	80354541	JOSE VICENTE	MENDIGAÑA MUÑOZ	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
71	80356044	ALVARO CESAR	LOZADA	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
72	21012348	PRIMITIVA	ENCISO TAFUR	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
73	80355441	CARLOS ALFONSO	PUNTES GARCÍA	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
74	7491568	JOSE GUILLERMO	CHAVEZ	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
75	21016103	MERCEDES	CASTILLO ORGANISTA	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
76	80356963	JHON JAIRO	SALAZAR RODRIGUEZ	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
77	21012287	CELMIRA	RODRIGUEZ	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
78	21016773	CARMEN	FRANCO VALENZUELA	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
79	21016822	MARTHA LUCIA	SOSA ROMERO	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
80	79414572	IDELFONSO	BUITRAGO	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
81	79714141	JUAN ALEJANDRO	CASTAÑO DIAZ	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
82	21016703	LUZ MERY	BEDOYA MENDOZA	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
83	80354090	ALVARO	CORDOBA RINCON	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
84	23730359	EDELMIRA	CORTES PULIDO	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de

Por la cual se aceptan unos recursos de reposición

				tenencia de la propiedad
85	79399513	ARIEL	MIGUEZ DOMINGUEZ	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
86	21017669	CLAUDIA	MILENA SUAREZ	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
87	80355825	LUIS ALEJANDRO	HERRERA	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
88	21013005	AMALIA	ALARCÓN DE BEJARANO	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
89	21012095	ANA SILVIA	VASQUEZ GOMEZ	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
90	21017296	ERICA	CAICEDO CELIS	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
91	28992857	MARLEN SOFIA	GUZMÁN DE LLANOS	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
92	80355414	MARCO FELIPE	CASILIMAS REYES	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
93	7304899	ENRIQUE	HERNÁNDEZ PAREDES	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
94	21009167	EPIFANIO	SIERRA DE PATIÑO	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
95	21016577	LUZ ANGELA	LOMBANA LESMES	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
96	21017934	YUR MARY	ESPINOSA CONTRERAS	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
97	51940381	MARLENY	VALBUENA ANGARITA	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
98	21011853	ELVIRA	ALVAREZ	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
99	17286123	JOSE WILLIAM	BERNAL VIRGUEZ	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
100	80354781	JOSE MANUEL	MUÑOZ REYES	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
101	39631060	MARIA CENIA	QUINTERO GUERRERO	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
102	3206853	BENJAMIN	LAGUNA GAMEZ	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de

Por la cual se aceptan unos recursos de reposición

				tenencia de la propiedad
103	21017858	MARIA DEL CARMEN	BERGAÑO CLAVIJO	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
104	52522415	ANGELICA ROCIO	GAITAN NEIRA	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
105	21014057	ROSA ELENA	SUAREZ GALEANO	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
106	21017011	CONSUELO	RODRIGUEZ CASTILLO	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
107	20358181	MARIA ELCY	GONZALEZ REYES	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
108	80357088	JOSE FREDI	GOMEZ RODRIGUEZ	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
109	80354092	CARLOS ENRIQUE	ZABALA SANCHEZ	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
110	21016531	MARIA CONSUELO	VARGAS MORENO	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
111	21012803	ANA ISABEL	NOSSA DIAZ	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
112	79161665	JOSE MOISÉS	MONTAÑO SANCHEZ	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
113	80354343	EDUARDO	CASTILLO RODRIGUEZ	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
114	80357435	OMAR	PATIÑO URQUIJO	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
115	21016420	FIDELINA	RIVERA HUERTAS	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
116	21015010	SOL ANGEL	ENCISO TAFUR	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
117	80357214	PEDRO ODILIO	TORO CHAVEZ	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
118	3207730	MARIO EMILIO	ROJAS CHARCAS	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
119	79161250	JOSE DEL CARMEN	MONTAÑO	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
120	21011375	LUZ MILA	ARROYO	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de

Por la cual se aceptan unos recursos de reposición

				tenencia de la propiedad
121	21017965	LUZ ADRIANA	RODRIGUEZ	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
122	4923170	ELIO FABIO	ALVAREZ	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
123	3209480	EDGAR	LOMBANA LESMES	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
124	19205707	GILBERTO	SOLER HUERTAS	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
125	39577951	DIANA MILENA	CONTRERAS LEÓN	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
126	3205133	ALVARO	ROMERO	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
127	3209127	FELIPE	QUIJANO MANRIQUE	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
128	3204956	DRIGELIO	VILLALOBOS GUTIERREZ	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
129	21017608	GLORIA CONSUELO	RICARDO RUBIO	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
130	3209760	FABIO ENRIQUE	DONCEL	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
131	21016423	SANDRA PATRICIA	LARA	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
132	20607125	DOLORES GEORGINA	PONCE CORDOBA	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
133	21017811	RUTH	BOCANEGRA ZEA	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
134	21018012	TRANSITO	HEREDIA CASTELLANOS	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
135	3207476	JORGE ELIECER	FORERO GARZÓN	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
136	21016341	LUZ MARINA	GOMEZ	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
137	21017927	LUZ EMILCE	SÁNCHEZ LUNA	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad
138	14201226	HERSILIO	ZEA GUTIERREZ	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de

Por la cual se aceptan unos recursos de reposición

				tenencia de la propiedad
139	80356119	RAMIRO	CRUZ DIAZ	La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de la propiedad

ARTÍCULO SEGUNDO. Como consecuencia de lo ordenado en el artículo anterior, continuar el proceso de preselección establecido en los artículos 36 y siguientes del Decreto 975 de 2004, en relación con el hogar encabezado por el miembro que se relaciona en el artículo primero del presente acto administrativo.

ARTÍCULO TERCERO. Notifíquese personalmente a los interesados de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 del Código Contencioso Administrativo, a través de las Cajas de Compensación Familiar en donde se postularon, en atención a la obligación contenida en el numeral 3.13. "Recepción y solución de reclamaciones en preselección y en asignaciones (...)" del contrato de encargo de gestión suscrito entre el Fondo Nacional de Vivienda y CAVIS UT; indicando que contra ella no procede recurso alguno y en consecuencia queda agotada la vía gubernativa.

Dada en Bogotá, D.C., a los días del mes de

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CLAUDIA HERNÁNDEZ VILLAMIL
Directora Ejecutiva del Fondo Nacional de Vivienda (E.)

Proyectó: Alejandro Rodríguez
Vo. Bo. Mauricio Carvajal Araujo